

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

**SIGMA**

**ESTADO No. 013  
(012 DE MARZO DE 2020)**

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-003-2015-00060-00	REPARACIÓN DIRECTA	GLADIBERTO SEGUNDO CERVANTES	DPTO DEL ATLANTICO-SEC DE EDUCACION DE SABANALARGA Y OTRO	APROBAR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 366 DEL C.G.P, LA LIQUIDACIÓN EN AGENCIAS DEL DERECHO DE PRIMERA INSTANCIA REALIZADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO JUDICIAL, EN LA SUMA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS (\$ 4.480.605) A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.	PRINCIPAL	11/03/2020	HACER CLICK

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

**SIGMA**

2	13001-33-33-003-2018-00053-00	REPARACIÓN DIRECTA	ALBA RODRIGUEZ OSPINA	DISTRITO DE CARTAGENA	<p>PRIMERO: ABSTENERSE DE ESTUDIAR EL ACUERDO CONCILIATORIO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.</p> <p>SEGUNDO: CONCEDER RECURSO DE APELACIÓN EN EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2019, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.</p>	PRINCIPAL	10/03/2020	HACER CLICK
---	-------------------------------	--------------------	-----------------------	-----------------------	--	-----------	------------	-------------

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

**SIGMA**

3	13001-33-33-003-2016-00006-00	EJECUTIVO	WILDER LAGARES GUILLOSO	ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN FERNANDO	<p>PRIMERO: NO REPONER LA DECISIÓN ADOPTADA A TRAVÉS DE AUTO PROFERIDO EN FECHA DE 2 DE AGOSTO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE DISPUSO NEGAR LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DEL EXTREMO EJECUTANTE DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA, POR LAS RAZONES ANOTADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. SEGUNDO: DENEGAR, POR IMPROCEDENTE, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTANTE CONTRA EL AUTO DE 2 DE AGOSTO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL DECRETO DE UNA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR DICHO EXTREMO DE LA CONTIENDA, DE CONFORMIDAD CON LO ARGÜIDO EN LA PARTE CONSIDERATIVA.</p>	PRINCIPAL	10/03/2020	HACER CLICK
---	-------------------------------	-----------	-------------------------	------------------------------------	---	-----------	------------	-------------



### JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SIGMA

4	13001-33-33-003-2017-00073-00	REPARACIÓN DIRECTA	NICOLAY ARRIETA PAEZ Y OTROS	NACION-ARMADA NACIONAL	CORRER TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN ALEGATOS EN FORMA ESCRITA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, EN VIRTUD DEL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 181 DEL CPACA.	PRINCIPAL	11/03/2020	HACER CLICK
5	13001-33-33-003-2018-00061-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	INSALTEC S.A.	DIAN	CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO EL 2 DE DICIEMBRE DE 2019 DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.	PRINCIPAL	11/03/2020	HACER CLICK
6	13001-33-33-003-2019-00039-00	POPULAR	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	DISTRITO DE CARTAGENA- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CÍTESE A LAS PARTES DEL PROCESO PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO LA CUAL TENDRÁ LUGAR EL DÍA 31 DE MARZO DE 2020, A LAS 11:30 A.M., EN LA SALA DE AUDIENCIA NÚMERO 12 DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA.	PRINCIPAL	11/03/202	HACER CLICK



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

**SIGMA**

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL  
HOY 11/03/2020 A LAS 08:00 AM.



**GERMÁN GARCÍA  
SECRETARIO**